

PROCESO ADMINISTRATIVO DE TITULACIÓN DE PREGRADO

OBTENCIÓN DE GRADO DE LICENCIATURA Y TÍTULO PROFESIONAL.

1. Proceso de pago

- Una vez egresado el(la) estudiante en SAP, la Coordinación de Vinculación Laboral (CVL) inicia el proceso de pago de la certificación.
- El(la) egresado(a) <u>debe esperar que</u> la Unidad de Matrícula le informe por mail el monto a pagar (equivalente a 8UF) y datos de transferencia.
- El(la) egresado(a) deberá cancelar y enviar el comprobante de la transferencia a los mails <u>tesoreriarecaudaciones@udp.cl</u> y <u>veronica.patino@udp.cl;</u> Luego, Tesorería enviará Boletas de pago al estudiante y la CVL.
- En caso pagar directamente en la caja, el o la estudiante debe hacer llegar directamente copia de boleta a edgardo.saez@udp.cl

2. Expediente de Titulación

Una vez que el(la) egresado(a) ha concluido el proceso de pago, debe enviar los siguientes documentos vía mail a Edgardo Sáez, Asistente administrativo de la CVL, edgardo.saez@udp.cl

- Boleta de pago
- Escanear Cédula de Identidad por ambos lados.
- Certificado de Nacimiento. Se obtiene en www.registrocivil.cl
- Licencia de Enseñanza Media.
 Se obtiene en https://certificados.mineduc.cl/mvc/home/index
- Formulario ficha de datos Personales ingrese al siguiente link Pinche aquí
- Comprobante de respuesta a la encuesta de Titulación. Usted debe responder la encuesta publicada en su portal del estudiante y con posterioridad recibirá este Certificado Titulación Pregrado de Vicerrectoría Académica.

Las claves para responder la encuesta en el portal de cada estudiante son:

Ingeniería Civil Industrial	INGCIVIND3431
Ingeniería Civil en Informática y Telecomunica	ciones INGCIVINF9042
Ingeniería Civil en Obras Civiles	INGCIVOBR9671

3. Memoria de Título, Tesis, Taller Profesional

Una vez que el(la) estudiante ha defendido su Memoria de Título, Tesis o Taller Profesional, debe enviar su documento en PDF a veronica.patino@udp.cl para revisión de formato.

SI LA MEMORIA, TESIS O TALLER PROFESIONAL ES DE CARÁCTER CONFIDENCIAL, LA ESCUELA DEBE INFORMAR A LA CVL Y DEBE INDICARSE EN LA PRIMERA PORTADO DEL DOCUMENTO

4. Certificación

Una vez que el(la) egresado(a) ha cumplido los pasos anteriores, CVL ingresará su expediente a la plataforma.

A partir de esa acción, la unidad de Registro y Certificación es la responsable de la emisión de los certificados, en plazo aproximado de 10 días hábiles.

Los(as) interesados(as) pueden verificar su status de Titulado y Licenciado en su página de estudiante.

PROCESO ADMINISTRATIVO DE TITULACIÓN DE POSGRADO

OBTENCIÓN DE MAGÍSTER DE CONTINUIDAD EN CIENCIAS DE LA INGENIERÍA

Este proceso es posterior a la obtención del Título profesional y Licenciatura de pregrado Una vez egresado de magíster en SAP, el(la) egresado(a) debe enviar la siguiente documentación a edgardo.saez@udp.cl

- Certificado de Licenciatura
- Comprobante de Respuesta a la Encuesta de Posgrado. Deberá solicitar la clave a jessica.brizuela@udp.cl, coordinadora de posgrado.

María Verónica Patiño Sánchez Coordinadora de Vinculación Laboral Facultad de Ingeniería y Ciencias veronica.patino@udp.cl

Santiago, septiembre 2025